



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ACTA N° 001-2023-GTGRD/PROINVERSIÓN

En Lima, siendo las 12:00 horas, del 2 de febrero del 2023, se reunieron virtualmente los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres: Angel Delgado Flores en representación del Director Ejecutivo; Fernando Alarcón Díaz, secretario general (e) y Jefe de la Oficina de Administración; Luis Del Carpio Castro, director de la Dirección Especial de Proyectos y Wilfredo Rodríguez Matos, jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y secretario técnico del Grupo. Asistió también Lisseth Wong por la Secretaría General.

Verificándose el quorum reglamentario, se dio por iniciada la presente sesión con la siguiente agenda:

### Plan de actividades 2022

El Secretario Técnico presentó el avance en la ejecución del Plan de Trabajo – Programa Anual de Actividades aprobado en la sesión de fecha 31 de mayo del 2022, con los siguientes resultados:

1. **Sesiones ordinarias del GTGRD- PROINVERSIÓN:** se llevaron a cabo 4 sesiones, cumpliéndose el 100% de los programado.
2. **Aprobación de la unidad orgánica a cargo de la continuidad operativa:** la entidad emitió la Resolución Directoral Ejecutiva N° 034-2022 designando a la Oficina de Administración como la Unidad Orgánica a cargo de la Continuidad Operativa de PROINVERSIÓN en caso de desastre, cumpliéndose el 100% de los programado.
3. **Conformación del Grupo de Comando para la continuidad operativa:** mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 060-2022 se designó a los integrantes del Grupo de Comando de Gestión de Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN, que tendrá a su cargo el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 6 numeral 6.1.3 de la Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM del 30 de diciembre de 2021, cumpliéndose el 100% de lo programado.
4. **Actualización del Plan de Continuidad Operativa:** la Oficina de Administración ha desarrollado una propuesta de Plan, la misma que se encuentra en proceso de aprobación.
  1. **Proponer la adecuación y/o actualización a la GRD de los instrumentos de gestión institucional (PEI, POI, ROF y CAP):** la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, propuso un nuevo ROF incluyendo funciones relacionadas a la gestión del riesgo de desastres dentro de la Oficina de Administración, cumpliéndose el 100% de lo programado.
  2. **Visitas técnicas de verificación de condiciones de seguridad a los locales de PROINVERSIÓN:** se llevaron a cabo 3 visitas técnicas de verificación, cumpliéndose el 100% de lo programado.
  3. **Fortalecer las capacidades de PROINVERSIÓN, del GTGRD y de su personal en materia de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva:** con fecha 15 de diciembre 2022 se llevó a cabo una actividad de capacitación dirigida a los integrantes del Grupo de Trabajo, cumpliéndose al 100% lo programado.
  4. **Propuesta, elaboración y aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN:** actividad no ejecutada. No se desarrolló la propuesta debido a cambios en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD).
  5. **Propuesta del Plan de Contingencia (PC) de PROINVERSIÓN:** actividad no ejecutada. No se desarrolló la propuesta debido a cambios en el PLANAGERD.
  6. **Propuesta de lineamientos para elaboración del Plan de Operaciones de Emergencia (POE), Plan de Preparación (PP) y Plan de Rehabilitación (PR) de PROINVERSIÓN**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**para aprobación 2024:** actividad no ejecutada. No se desarrolló la propuesta debido a cambios en el PLANAGERD.

En función a lo informado, el Secretario Técnico pone a consideración del Grupo de Trabajo la siguiente propuesta de Plan de Actividades para el año 2023:

1. **Sesiones ordinarias del GTGRD- PROINVERSIÓN:** 6 sesiones.
2. **Visitas técnicas de verificación de condiciones de seguridad a los locales de PROINVERSIÓN:** 3 visitas técnicas a las sedes de PROINVERSIÓN.
3. **Fortalecer las capacidades de PROINVERSIÓN, del GTGRD y de su personal en materia de Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva:** 1 actividad de fortalecimiento de capacidades.
4. **Propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de PROINVERSIÓN:** 1 propuesta de Plan.
5. **Propuesta del Plan de Contingencia de PROINVERSIÓN:** 1 propuesta de Plan.
6. **Propuesta de lineamientos para elaboración del POE, PP y PR de PROINVERSIÓN para aprobación 2024:** 1 propuesta de lineamientos.

#### Acuerdo:

1. Aprobar el Plan de Actividades para el año 2023, de acuerdo a lo detallado en la presente acta.

Sin otro punto que tratar, siendo las 12:30 horas se dio por terminada la sesión, procediéndose luego a la suscripción de la presente acta.

Firman:

Representante del Director Ejecutivo



Secretario General (e) y Jefe de la Oficina de Administración



Director Especial de Proyectos



Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

